



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 20 de Mayo de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 477/2022

VISTO:

Los TEAS Nros. A-01-00008016-7/2022 y A-01-00010670-0/2022 (Acumulados), la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los trámites administrativos de referencia el Dr. Sergio Gargiulo, en su carácter de Secretario Judicial a cargo de la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, solicita la prórroga del pase en comisión de servicios de la agente Georgina María Dell’Isola al Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia del Consejo de la Magistratura de la CABA.

Que mediante la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante MEMO N° 9288/22–SISTEA que la agente Georgina María Dell’Isola fue designada en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 07, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 31/2018. Por Resolución Presidencia N° 512/2019 se le otorgó Pase en Comisión de Servicios al Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia, prorrogado por Resoluciones de Presidencia Nros. 155/2020, 97/2021, 210/2021, 362/2021 y 1080/2021, hasta el 20 de mayo de 2022.

Que el Dr. Javier Buján, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7 y superior jerárquico de la agente Dell’Isola, prestó conformidad para la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 1º: Prorrogar el pase en comisión de servicios de la agente Georgina María Dell’Isola, Legajo N° 6826, al Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia del Consejo de la Magistratura de la CABA, a partir del vencimiento de la prórroga anterior y por el término de ciento ochenta (180) días.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 07, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 477/2022